

Documento que se adjunta a Circular no. 1 de Inspección Técnica

INTRODUCCIÓN

“ El concepto de autoridad emancipatoria sugiere que los docentes son portadores de conocimiento crítico, reglas y valores por medio de los cuales enuncian y problematizan conscientemente su relación recíproca, con los alumnos, con la asignatura y con la comunidad en general. Esa visión de la autoridad cuestiona la concepción dominante de los docentes como técnicos y funcionarios públicos, cuyo papel es implementar la práctica pedagógica antes que conceptualizarla. La categoría de la autoridad emancipatoria dignifica el trabajo docente al verlo como una forma de práctica intelectual que interrelaciona la concepción y la práctica, el pensar y el hacer y la producción y la implementación como actividades integradas que dan a la enseñanza su significado dialéctico”

H. Giroux- “Pedagogía y política de la esperanza”

Citado en el programa de Educación Inicial y Primaria, pág. 36

Reflexionar fines de la Educación Inicial y Primaria , desde el Programa supone:

- Educar a los alumnos para ser ciudadanos activos en la construcción de la democracia social.
- Enseñar a valorar y participar de las artes, las ciencias y el saber de la cultura de la humanidad.
- Desarrollar la criticidad en relación al conocimiento y la información.
- Formar al alumno como sujeto ético, corresponsable de sus decisiones

No dudamos en pensar que dichos fines, no se concretan solamente con una declaración de intenciones, Hacerlos posibles desde el sistema educativo, implica el compromiso docente de poner al servicio de la enseñanza el desarrollo de un proceso integral de – enseñanza y aprendizaje- evaluación- que dé señales de los avances logrados en materia de aprendizajes y oriente para introducir mejoras en el proceso.

Este compromiso docente se materializa en mejorar las prácticas de enseñanza a partir de evaluaciones que dan cuenta del avance de los aprendizajes.

En este proceso de mejora de las prácticas de la enseñanza la planificación integrando a la evaluación y posicionado desde un Paradigma crítico el docente se manifiesta como un intelectual capaz de transformar y adaptar el currículo a las circunstancias particulares de cada situación de aula.

Dicho proceso es una construcción que abarca múltiples variables: Programa, alumno, grupo,, padres entre otras y que se enriquece con el aporte colectivo; las autoridades del CEIP atendiendo al grado de avance que ello significa, han habilitado los tiempos institucionales, para que la escuela analice, contraste, reflexione y produzca en forma autónoma compromisos técnicos que permitan generar recorridos didácticos y actualizados marcos conceptuales.

Con el propósito de aportar a la reflexión se profundiza en relación a la planificación y la evaluación, aportes desde Inspección Técnica del CEIP y la Dirección de Investigación y Evaluación Estadística.

PLANIFICACIÓN.

“El sistema educativo primario en Uruguay se ha destacado a lo largo del siglo pasado, e incluso en el último cuarto del siglo XIX, por su vocación universalista, y por ende democratizadora del conocimiento, en lo que hace al acceso, la cobertura, el egreso y , en el contexto latinoamericano, los resultados efectivos en términos de aprendizaje.”(CEIP Doc. 1, 2010).

El eje pues de las preocupaciones e iniciativas se traslada hacia la mejora de la calidad educativa. “ La mejora de la calidad ha sido un objetivo perseguido por distintas vías en los últimos años: por ejemplo, mediante la diversificación de las modalidades ofrecidas, la ampliación de las oportunidades de aprendizaje a partir de programas específicos, la atención de grupos de población específicos tendiendo a reducir disparidades y garantizar la posibilidad del aprendizaje de todos los niños independientemente de su origen o contexto, la reformulación de los planes de estudio, la profesionalización del cuerpo docente...”(CEIP Doc. 1, 2010) .

Es en este marco que se elabora este Documento a efectos de orientar la planificación en todos sus niveles. “La misión fundamental de la escuela es generar aprendizajes de calidad para todos los niños. Para ello es necesario planificar dispositivos que permitan dar igualdad de oportunidades a todos los alumnos trascendiendo determinismos de origen social, económico, cultural, etc. El Programa de Educación Inicial y Primaria es el principal referente para el desarrollo de buenas prácticas de enseñanza en un marco de educación inclusiva que contribuya a atender el derecho que todos los niños tienen a una educación de calidad.”(Circ. 1 de Inspección Técnica, 2010)

La planificación tiene como referente ineludible el Programa de Educación Inicial y Primaria, para el desarrollo de las buenas prácticas de enseñanza en el marco de una educación inclusiva que contribuya a atender el derecho que todos los niños tienen a una educación de calidad. Se enmarca y se orienta en los fines de la Educación Inicial y Primaria.

- 1.- Educar a los alumnos para ser ciudadanos activos en la construcción de la democracia social.
- 2.- Enseñar a valorar y participar de las artes, las ciencias y el saber de la cultura de la humanidad.
- 3.- Desarrollar la criticidad en relación al conocimiento y la información.
- 4.- Formar al alumno como sujeto ético, corresponsable de sus decisiones.” Programa de Educación Inicial y Primaria (pág. 37).

Por ende la planificación debiera profundizar en el análisis de las actividades de enseñanza que desarrollan los docentes y en los aprendizajes que logran los alumnos desde una perspectiva crítica, teniendo en cuenta el contexto socio - histórico que transitamos. “La sociedad de este Siglo XXI ubica al conocimiento en un lugar relevante; cuando la función de la escuela, como institución educativa, es formar a las personas para que se desempeñen como ciudadanos participativos, críticos y productivos, la permanente adecuación de los contenidos educativos es una exigencia ineludible; necesaria pero no suficiente, porque el programa Escolar requiere una propuesta educativa ajustada a necesidades y características del alumnado” (programa de Educación Inicial y Primaria pág. 3).

Esta planificación tiene como eje:

la reflexión sobre las prácticas y la posterior acción, determinando así el proceso de la Investigación- acción.

la participación en todos los niveles, llegando a la construcción de escenarios futuros con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La integración de todos los recursos disponibles ; humanos y materiales, potenciando su uso educativo..

El trabajo colaborativo entre todos los actores de manera tal de generar en las Instituciones una cultura colaborativa que implique pensar y actuar con los otros y así planificar estrategias que permitan una adecuada atención a la diversidad.

La integración de la evaluación en línea en su proceso no como acreditación sino aportando insumos valiosos para la reflexión docente e institucional. La misma se complementa con otras evaluaciones de corte cualitativo que realice la Institución y los docentes en el aula. La evaluación en línea no acredita, sí nos da insumos para la mirada y el aprendizaje institucional.

La generación y profundización de conocimiento a la organización escolar a partir de lo consensuado colectivamente en la SALAS DOCENTES, desde el Diagnóstico hasta las proyecciones para el año siguiente. Estas SALAS deberán planificarse desde el inicio del año.

La integración a las familias. “Si buscamos una auténtica participación de las familias y la comunidad, ésta no puede limitarse a la observación de las actividades escolares o al aporte de recursos para las necesidades del centro educativo. Corresponde escuchar sus expectativas y hacerles partícipes de lo que pretende la escuela, de las grandes líneas del Proyecto Institucional y del marco programático que será la base de su propuesta curricular. Las familias deben conocer el Programa Escolar: cuáles son sus áreas del conocimiento y las grandes líneas que las estructuran. Para ello es necesario que en la primera etapa del año se promuevan reuniones de familias por grupos, grados, ciclos o etapas (según corresponda) para hacer conocer lo que deben aprender los niños e involucrar a todos sus integrantes en la responsabilidad como coeducadores. Será importante la labor que los docentes realicen para involucrar a los padres en esta tarea y desarrollar sus capacidades de enseñanza. En este aspecto el hacer del Maestro Comunitario, del Maestro de Apoyo, de los Equipos Técnicos y los aportes de distintos programas y proyectos son de fundamental importancia ...'(Circ. 1 de Inspección Técnica 2010).

La planificación del docente se puede conceptualizar de dos modos diferentes:

–Como un conjunto de procesos psicológicos básicos por medio de los cuales una persona se representa el futuro, pasa revista a medios y fines, y construye un marco que le sirva de guía a su actividad futura. Esta concepción se relaciona directamente con las teorías y métodos de la psicología cognitiva.

–Como “lo que hacen los docentes cuando dicen que están planificando”. Es el aspecto central de la fase preactiva. Esta definición sugiere un enfoque fenomenológico o descriptivo de la planificación del docente donde éste juega un importante rol como informante o incluso colaborador en la investigación.

Una revisión de la bibliografía sobre este tema permite advertir la presencia de estas dos concepciones, de una manera implícita o explícita.

Probablemente la razón de esta diversidad de los métodos de investigación utilizados para estudiar este tema se deba a los diferentes marcos epistemológicos de los que se parte.

De cualquier manera el análisis de la planificación es dificultoso porque se trata tanto de un proceso psicológico como de una actividad práctica. La planificación es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para lograrlas.

Los docentes dedican un considerable esfuerzo a la estructuración, organización y administración de lapsos de tiempo limitados todo lo que se plasma en un texto que debiera ser flexible para acompañar realmente el proceso de aprendizaje, fin último de la planificación educativa.

En relación a las funciones de la planificación ellas pueden agruparse en tres categorías:

1. Satisfacción de necesidades personales inmediatas, por ejemplo, disminuir la incertidumbre y la ansiedad, lograr un sentimiento de autocontrol, confianza y seguridad.
2. Medio para organizar la enseñanza, por ejemplo, ordenar los materiales, organizar y distribuir el tiempo, secuenciar las actividades.
3. Servir directamente durante la acción didáctica, por ejemplo, organizar a los alumnos, poner en marcha una actividad, facilitar el recuerdo, proporcionar un marco de evaluación.

La función más evidente es la de transformar y adaptar el currículo a las circunstancias particulares de cada situación de aula.

La planificación para la enseñanza incluye necesariamente las intenciones del docente respecto del aprendizaje, pero el grado de claridad y la especificidad de esas intenciones varía con la concepción que tiene de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La planificación tiene como objetivo diseñar un esbozo general de lo que es probable o posible que ocurra en el aula durante la enseñanza y se emplea para dirigir las transiciones de una actividad a la otra. Cuando comienza la fase interactiva de la enseñanza el plan del docente pasa a un segundo plano y aumenta la adopción conjunta de decisiones.

El éxito de la intervención docente en la mejora de la enseñanza depende sustancialmente de su dominio sobre el *saber* y el *saber hacer* que están implicados en el diseño de sus clases.

La planificación se realiza a partir de la pregunta “**¿Para qué enseñar?**”, considerando en primer lugar las finalidades o grandes propósitos de la educación, sean éstos explícitos o no. A la hora de concretar en el aula dichos objetivos generales, es necesario plantearse la pregunta “**¿Qué enseñar?**” una de las primeras preocupaciones del docente supone seleccionar los contenidos a enseñar, secuenciarlos y jerarquizarlos.

La preparación de la “situación de acción didáctica” constituye uno de los aspectos más importantes de la planificación. Es el momento de pensar en la diversidad del trabajo de aula y el papel que jugarán en la clase los distintos actores: el estudiante, el docente y el conocimiento.

La principal tarea del docente será la de guiar el aprendizaje preparando secuencias de

actividades, organizadas de tal modo que permitan al alumno desafíos de conocimiento cada vez mayores. Implica tomar decisiones acerca de los procesos de pensamiento que se van a promover en el aula, cómo se van a agrupar los estudiantes para realizar las tareas propuestas, qué medios se van a utilizar, cómo se desarrollará el trabajo didáctico, cómo serán las interacciones...

La enseñanza consiste en crear las condiciones adecuadas para que se produzca el aprendizaje en los alumnos. Entendido el aprendizaje como un proceso activo y personal de construcción de significados, durante el cual la persona reestructura progresivamente sus esquemas conceptuales, de modo de adaptarlos al amplio rango de experiencias e ideas que se ensancha permanentemente, en contacto con el mundo exterior” (Driver, 1978).

¿Es posible evaluar los cambios internos que se producen a partir de estas reestructuraciones? Parece una tarea muy difícil, quizás imposible. Sin embargo creemos que si el docente diseña actividades de evaluación que proporcionen a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos a una amplia gama de situaciones que vayan desde lo rutinario a lo totalmente nuevo, será posible acercarse a una mejor comprensión de la naturaleza del proceso de construcción de nuevos significados que se está produciendo dentro de su sistema cognitivo.

Todas las actividades de clase son, potencialmente actividades de evaluación, a partir de las cuales se puede relevar información útil para cumplir con las funciones básicas de la evaluación: retroalimentar la acción didáctica y acreditar los aprendizajes. (Extractado de “Didáctica Práctica para Enseñanza Media y superior” de Eduardo Fiore y Julia Leymoní)

Conjuntamente con la Dirección Sectorial de Investigación y Evaluación Estadística se viene realizando la evaluación en línea, desde el año 2009 . El objetivo fundamental de la utilización de la información producida es un valioso insumo para la mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos . Esta evaluación tiene carácter formativo . La información que se obtenga será utilizada para generar espacios de reflexión que posibiliten planificar acciones de intervención temprana para mejorar situaciones de logros descendidos, compartiendo, apoyando y fortaleciendo aquellas que sean detectadas como positivas.

La Evaluación: una mirada complementaria

“El concepto de autoridad emancipatoria sugiere que los docentes son portadores de conocimiento crítico, reglas y valores por medio de los cuales enuncian y problematizan conscientemente su relación recíproca, con los alumnos, con la asignatura y con la comunidad en general. Esa visión de la autoridad cuestiona la concepción dominante de los docentes como técnicos o funcionarios públicos, cuyo papel es implementar la práctica pedagógica antes que conceptualizarla. La categoría de la autoridad emancipatoria dignifica el trabajo docente al verlo como una forma de práctica intelectual que interrelaciona la concepción y la práctica, el pensar y el hacer y la producción y la implementación como actividades integradas que dan a la enseñanza su significado dialéctico”

H.Giroux - “Pedagogía y política de la esperanza”
Citado en el Programa de Educación Inicial y Primaria- página 36

El docente como intelectual transformador.

En el año 2008 se elabora e implementa una renovada propuesta curricular, producto de una intención de las autoridades del C.E.I.P. de responder a demandas de los distintos órdenes del colectivo docente del país, lo que implica generar un documento que traduzca las necesidades del subsistema de acompañarse a los requerimientos de la educación en tiempos de mayor exigencia en la construcción de los saberes y de situar en las prácticas de aula, los dichos que la teoría venía repitiendo desde larga data, sin alcanzar su procesamiento en tiempo real en la enseñanza.

Implementar cambios curriculares, implica movilizar estructuras arraigadas en la tarea docente y considerar especialmente la necesidad de materializar en la traducción de la currícula- la planificación- el saber- el saber hacer- ajustándose a requerimientos reales desde lo social y desde el compromiso didáctico.

Pensar en los fines de la Educación Inicial y Primaria, desde los dichos del Programa, supone:

- EDUCAR**- a los alumnos para ser ciudadanos activos en la construcción de la democracia social
- ENSEÑAR** –a valorar y participar de las artes, las ciencias y el saber de la cultura de la humanidad.
- DESARROLLAR**- la criticidad en relación al conocimiento y la información.
- FORMAR**- al alumno como sujeto ético, corresponsable de sus decisiones

No dudamos en pensar que dichos fines, no se concretan solamente con una declaración de intenciones. Hacerlos posible desde el sistema educativo, implica un compromiso docente de poner al servicio de la enseñanza el desarrollo de un proceso integral de –enseñanza-aprendizaje-evaluación- que dé señales de los avances logrados en materia de aprendizajes, y oriente para introducir mejoras en materia de enseñanza.

El lugar de la evaluación en este proceso, no ha sido suficientemente valorado, y el producto de ella no siempre constituye objeto de análisis. La marcada tendencia a situar la evaluación, solamente, como mecanismo de acreditación, atenta contra la criticidad docente que el Programa promete, se valora mayoritariamente la evaluación como recogida de información en materia de conocimientos o habilidades sin jerarquizar su capacidad para interpretar procesos de apropiación cognitiva, de adquisición de estrategias de saber hacer o de reconocer información.

La evaluación en línea surge como una respuesta a la pregunta de evaluar el grado de apropiación de la enseñanza y como forma de generar un espacio de reflexión crítico sobre lo que se enseña y lo que se aprende. Surgida primero como un esfuerzo por trabajar en conjunto en aspectos técnicos de la evaluación entre la DIEE y el Cuerpo de Inspectores de Primaria en el 2007 con la experiencia de primer año y a partir de 2009 ya en línea con la evaluación de 2º año, la evaluación se ha ido expandiendo hasta abarcar cuatro grados de primaria y tres áreas de conocimiento.

Su implementación, se materializó con la participación de diversos actores de la Educación: Inspección Técnica del C.E.I.P. la Dirección de Investigación Evaluación y Estadística de CODICEN (DIEE); el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia; los Coordinadores Técnicos de Formación en Servicio- P.A.E.P.U., los proyectos PROLEE y PRORAZONA, y docentes de Educación Primaria que elaboran las actividades de evaluación, tarea a la que acceden por llamados públicos y cuyo desarrollo es supervisado por los equipos técnicos de la DIEE.

Sobre el soporte logístico de una plataforma virtual, se ejecuta la prueba y finalizada la misma el docente se encuentra ante la posibilidad de realizar análisis a partir de los resultados alcanzados por el grupo que tiene a cargo, lo que le permite determinar los niveles de desempeño y dificultad que ha tenido cada alumno y revisarlos a la luz de un análisis de la propuesta didáctica, ya que la información con la que se encuentra pone de manifiesto el resultado de distintas investigaciones realizadas por expertos, pudiéndose interpretar con respuestas posibles, el nivel de aproximación conceptual que el alumno maneja, en relación a la respuesta correcta.

A nivel institucional el Director puede trabajar con los niveles de logro alcanzados en los distintos grupos participantes, y así elaborar acuerdos para la toma de decisiones, analizar la orientación de la enseñanza y comparar los alcances cognitivos y procedimentales de los alumnos relacionándolos a los objetivos que la institución se ha propuesto en función de la planificación desde la mirada curricular.

En este aspecto importa considerar cómo los tiempos que supone la corrección, tabulación, interpretación y proyección de las evaluaciones educativas, se transforman en espacios de reflexión para pensar desde allí la implementación de mecanismos de mejora, no realiza solamente una lectura lineal de los alcances en materia de aprendizaje de sus alumnos, sino considerando un recorrido y profundización desde el paradigma de la complejidad. Aquí se perfila con mucha fuerza la necesidad de transitar por niveles de metaevaluación, mirándola desde ella misma, definiendo el objeto a evaluar y asumirla como una herramienta de manejo permanente que nos permite analizar la transposición didáctica y verificar si los niveles de análisis, desde este lugar nos habilitan a la implementación.

De procesos críticos permanentes de nuestras prácticas, a la luz de la teoría.

El magisterio nacional, desde distintos niveles de intervención, ha realizado múltiples intentos de sistematizar la evaluación como parte de un todo complejo, lo que ha significado la inversión de mucho tiempo institucional y personal de los docentes, además de no tener disponible un sistema en línea, lo que ha representado desde lo económico una inversión importante junto a tiempos prolongados para procesar el denso cúmulo de actividades que requiere el análisis de una evaluación, para que sus resultados aporten a la mirada crítica e introspectiva sobre la enseñanza.

La “Evaluación en Línea” constituye un significativo avance cualitativo, que no sustituye a la evaluación permanente que procesa el docente en el aula, no se contraponen con otras evaluaciones externas, aplicadas a nivel de la región o desde otras orientadas por organismos que con grupos de expertos aspiran a monitorear los niveles de variación que se alcanzan en los saberes académicos y en los aspectos procedimentales.

Pensar en términos de “Evaluación en Línea” implica poner al servicio de la enseñanza la tecnología disponible, para potenciar los tiempos de análisis en pos de la mejora de la enseñanza para generar aprendizajes que evidencien potencialidades cognitivas y procedimentales, así como del reconocimiento de la información.

Estamos transitando hacia un sistema que nos permitirá analizar desde el lugar de cada docente, nuestros recorridos didácticos y el de los alumnos, para ponerlos en consonancia, desde la más crítica reflexión personal y colectiva.

Las autoridades del C.E.I.P. atendiendo al grado de avance que ello significa, han habilitado los tiempos institucionales, para que la escuela analice, contraste, reflexione y produzca en forma autónoma compromisos técnicos que permitan generar renovados recorridos didácticos y actualizados marcos conceptuales.

Todo lo expresado traduce la viabilidad de los objetivos y fines que se plante el programa vigente, y deja la apertura para la construcción autónoma y colectiva de la revisión crítica sobre el aprendizaje, la enseñanza, sin dejar de lado las

diversas alternativas pedagógicas a las que podemos recurrir.

Algunas Premisas del Cambio

Lo primordial del proceso es que al trabajar sobre una propuesta común de evaluación, que surge de los lineamientos del programa vigente, que permite la construcción de un referente sobre el cual posicionarnos y ver críticamente las propuestas y los desempeños de los alumnos. La evaluación en línea permite a los docentes posicionarse sobre lo que se ha seleccionado para evaluar y reflexionar sobre el grado de apropiación que tienen los alumnos al respecto en el marco de espacios de desarrollo profesional en cada escuela. A diferencia de las viejas planillas a elevar, se genera un espacio en cada escuela donde se reflexiona sobre el aprendizaje y la enseñanza rompiendo el aislamiento de cada aula.

La evaluación en línea pretende sustituir el llenado de planillas en estas áreas donde tenemos suficiente acumulación técnica como para realizar una evaluación de calidad. Si bien es cierto que no podemos por esta vía evaluar todas las áreas que define el programa (conocimiento artístico y ciencias sociales), no por no ser exhaustivo deja de ser valioso. Lo fundamental es que a diferencia de las planillas de reporte anteriores, ahora es clara y comparable la propuesta de evaluación entre aulas, lo que permite un diálogo informado entre los distintos maestros y la construcción de acuerdos escolares sobre aspectos identificados como prioritarios a profundizar.

Este año, de los tres cortes tradicionales evaluatorios, se ha identificado que la evaluación semestral se realice en este formato, sustituyendo el anterior reporte en las tres áreas de lectura, matemática y ciencias naturales. Lo importante es que el corte evaluatorio sea complementado con una reflexión pedagógica en cada escuela sobre los resultados de los alumnos para pensar en la replanificación didáctica. Mientras que las escuelas de tiempo completo y Aprender tienen espacios para la reunión del colectivo docente, en las escuelas comunes se implementarán salas docentes pagas luego de cada ciclo de evaluación.

Un esquema tentativo del ciclo de evaluación en línea para el 2012 es el que se presenta a continuación:

Gira por los departamentos: 20 al 30 de abril

Aplicación*:

3° 28 de Mayo al 1 de Junio

4° 4 de junio al 8 de junio

5° 11 de junio al 15 de junio

6° 18 al 22 de junio

*Una vez habilitada la evaluación queda disponible para todo el período.

Sala de reflexión 9 al 27 de julio

Dr. Andrés Peri

Mtra. Elena Barreto

**Por- Dirección de Investigación
y Evaluación estadística**

Por Inspección Técnica